

1. Cirugía o técnica especial en 24 horas que requiera:

Anestesia general o regional

Equipamiento o medios disponibles sólo en ingresos

2. Telemetría o monitorización de constantes vitales cada 2 horas.

(Debe existir una hoja de registro de tales constantes. La petición, por sí misma, no basta para justificar el ingreso).

3. Medicación intravenosa y/o reposición de fluidos (no alimentación por sonda)

(La instrucción de coger suero para mantener vía, si no se administra nada por ella, es inadecuada)

4. Observación de reacción secundaria no deseada a medicación (Este criterio solo se cumple si la historia clínica documenta la posibilidad de una reacción que comprometa la vida y que necesite observación continuada)

5. Antibioterapia intramuscular tres o más veces al día (Debe verificarse que, al menos, se administró la dosis inicial)

6. Ventilación asistida continua o intermitente (al menos cada 8 horas)

(Excluye la administración rutinaria de oxígeno por mascarilla o el uso crónico de CPAP nasal. Como norma la terapia inhalatoria o la fisioterapia debe estar documentada en la hoja de enfermería. En caso de duda se considerará inadecuado y se hará constar por escrito)

7. Alteración electrolítica/ácido-base severa:

Na⁺ <123 mEq o > 156 mEq/l.

K⁺ <2,5 mEq/l o 6 mEq/l.

HCO₃ <20 mEq/l o 36 mEq/l.

PH arterial < 7,3 o 7,45

(Es preciso asegurarse de que los cambios crónicos no influyen en estas medidas; p. Ej. En la broncopatía crónica es habitual encontrar cifras de CO₂H superiores a 36. En este caso no podría utilizarse como criterio adecuado de ingreso)

8. Fiebre persistente >38° (durante más de cinco días)

9. Pérdida brusca de movilidad corporal (déficit motor) (Ha de estar presente dentro de las 48 h. previas al ingreso)

10. Pérdida brusca de visión o audición (Ha de estar presente dentro de las 48 h. previas al ingreso)

11. Hemorragia activa (Aplicable cuando la causa es desconocida o incontrolable con las medidas habituales en urgencias).

12. Dehiscencia de herida quirúrgica o evisceración (No aplicable a heridas que no cicatrizan)

13. Frecuencia cardíaca <50 ó >140 pulsaciones por minuto
14. Presión arterial sistólica <90 ó 200 mm Hg o diastólica <60 ó 120 mm Hg (Las medidas han de estar registradas al menos en dos ocasiones separadas 5')
15. Estado confusional agudo, coma o falta de respuesta (No se incluyen la intoxicación etílica ni el desvanecimiento simple)
16. Electrocardiograma compatible con isquemia aguda

From: <http://www.neurocirugiacontemporanea.com/> - Neurocirugía Contemporánea ISSN 1988-2661

Permanent link: http://www.neurocirugiacontemporanea.com/doku.php?id=criterios_de_adequacion_de_un_ingreso_hospitalario

Last update: 2020/01/02 19:03

